



Ramo Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

15

**JUZGADO CUARENTA CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
DE BOGOTÁ D.C.**

Carrera 10 No.14-33 piso 16 Bogotá D.C.
Tel. 2821664 Email: cmpl40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D. C., 25 SEP 2020
Proceso No 2020-136

Agréguese al plenario los documentos militantes a folios (6 a 8 y 11 a 14 C.2) provenientes de las diferentes entidades bancarias.

Así mismo, incorpórese la respuesta allegada por el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-POLICIA NACIONAL (fl 9 C.2) y póngase en conocimiento a la parte actora para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

MARÍA DEL PILAR FORERO RAMÍREZ
JUEZ

T.U

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
**JUZGADO CUARENTA CIVIL MUNICIPAL
DE ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.**
Carrera 10 No. 14-33 Piso 16 Bogotá D.C.

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICA A LAS PARTES POR ANOTACIÓN HECHA EN EL ESTADO NO. 001 FLUJADO NO. 28 SEP 2020
A LA HORA DE LAS 05:00 A.M.

La (el) Secretario(a)